

REUNIÓN ORDINARIA Nº 8

En la Ciudad de Buenos Aires, a los 30 días del mes de Noviembre de 2020, siendo las Hs. reunidos todos los miembros de la Junta Comunal Nº 7 electa, de manera virtual vía plataforma Google Meet, Sr. FEDERICO MARCELO BOUZAS, Sr. JULIAN CAPPA, Sr. RAMONA CARMEN JOFRE, Sra. SILVIA MABEL SBRAVATTI, Sr. NESTOR OMIGLESIAS, Sr. ULISES GABRIEL BERTINETTI y la Sra. NATALIA BEVIVINO, se da inicio a la presente reunión ordinaria para tratar el siguiente orden del día:

1. Notas del Consejo Consultivo Comunal
2. Situación COVID
3. Plan Dengue
4. Declaraciones
5. Información sobre las áreas de trabajo
6. COPUA

1. Notas del Consejo Consultivo Comunal

Federico Bouzas menciona que hubo un plenario el 25/11, y que recibió de parte de Juliá Cappa una moción 45 minutos antes de la reunión.

Julián Cappa aclara que el sábado 28 de Noviembre (2 días antes) se contactaron con los miembros de la Secretaría de Organización comentando sobre la moción. Y agrega que al no haber mesa de entrada, se le envió a él por mail este mismo lunes y notificó para tratarse en la Junta Comunal.

Federico Bouzas consulta a Nestor Iglesias si también la recibió al ser nexa con el Consejo Consultivo Comunal.

Nestor Iglesias agrega que, como nexa del Consejo Consultivo Comunal, no sabía que estaba la nota, pero sí sabía que hubo una moción en el plenario. A nivel oficial, menciona que hay 2 nexos en el Consejo Consultivo Comunal; Cambiasso y Galardo, quienes no le informaron de manera oficial a él como nexa y afirmando que no corresponde como trae el tema Julián Cappa.

Nestor Iglesias sostiene, además, que los nexos tampoco recibieron la invitación formal de la realización del Consejo Consultivo Comunal. En el acta anterior consta que no los invitaron. Agrega que se viene haciendo un seguimiento de las mociones, por lo que debe respetarse las formas institucionales.

Julián Cappa menciona que fue notificado al correo personal sobre la realización del plenario. Agrega que no hay que hacer juicio de valor sobre el funcionamiento del Consejo Consultivo Comunal, al ser independiente de la Junta Comunal. Por el contexto particular, la notificación es virtual, por email, y estando en la página web del Consejo Consultivo Comunal, estarían notificando a todos.

Nestor Iglesias recuerda que se acordaron los mecanismos de interacción entre la Junta Comunal y el Consejo Consultivo Comunal y no le parece correcto lo que menciona Julian Cappa. Federico Bouzas sostiene que corresponde a los nexos el arreglo de las formas para la presentación de mociones.

Ulises Bertinetti menciona que deberían leerse los títulos, para poder estar anoticiados. Federico Bouzas sostiene que no corresponde su tratamiento, al no estar notificados con el tiempo suficiente para tener la información relevada y analizada, pero le parece correcto avanzar con la lectura de los títulos. A continuación se mencionan los títulos: tapas de cámara de aysa, rampas de accesibilidad para discapacitados, luminarias, veredas y tapas de semáforos.

Julián Cappa sostiene que no comprende la reparación de algunas veredas que están en buen estado, y no otras en peor estado. Además, el alumbrado público es deficiente, sostenido por el ENTE de la Ciudad. Aclara que no es competencia de la Comuna.

Nestor Iglesias reitera que la Junta Comunal está haciendo seguimiento de los temas que se mencionan al ser temas de anteriores notas del Consejo Consultivo Comunal.

2. Situación COVID

Federico Bouzas menciona la cantidad de casos en la Comuna según el boletín epidemiológico: 13.369 casos, siendo la cuarta Comuna en cantidad de casos. Al 28 de noviembre se hisoparon 27.000 personas. Se abrieron los patios de juegos el 9 de noviembre, los cuales son higienizados al inicio y durante el día por personal de la empresa de mantenimiento.

Silvia Sbravatti comenta que estuvo recorriendo algunas plazas de la comuna, como Misericordia, Ángel Gris, 11 de Noviembre y Parque Chacabuco, y noto que los padres cumplían bastante bien los protocolos, había muchos nenes y nenas con barbijos aunque estaban exentos por ser chiquitos, y lo que le llamó la atención caminando al lado de los padres, no observando desbordes.

Federico Bouzas sostiene que en los mismos hay guardaparques y concientizadores analizando que se cumplan las normas de cuidado, concientizando a padres y chicos y limitando la cantidad de personas dentro de los mismos. Se realizó la apertura de la pista de atletismo de Parque Chacabuco el 12 de noviembre con el horario de 9 a 18 horas, y a partir del 25 de noviembre se extiende de 06 a 23 horas.

Ulises Bertinetti menciona sobre una nota de COVID que está circulando, que es falsa. misma, sostiene, tiene un link del ministerio de Salud de la Nación y menciona que las vacunaciones se registrarán por el padrón electoral.

Julián Cappa menciona que estamos en una situación menos compleja que hace unos meses. Consulta si tiene mayor información con respecto a los próximos pasos, ya que la Sede Comunal todavía no abrió. Agrega que vio a personal del DetectAr en Plaza Pueyrredón, pero lo que consulta si hay una nueva modalidad.

Federico Bouzas menciona que se priorizan los trámites que son necesarios de hacer en forma presencial, por lo que se ponderan las sedes aptas. Comenta que no tiene novedades en cuanto a la Sede Comunal de Rivadavia, y en cuanto al DetectAr, es un criterio de las áreas programáticas que se puede consultar el detalle.

Ulises Bertinetti menciona que le preocupa la cantidad de gente que se acerca a la Sede Comunal y que no son correctamente derivadas. Solicita si puede ubicarse una persona que haga de informe junto al personal de seguridad para estos casos, ya que la mayoría es derivada al 147 y no obtienen respuesta allí.

Federico Bouzas indica que hay varias sedes sin abrir y que el personal que recibe al público en las sedes es del área de Atención Ciudadana. Asimismo, las sedes que se encuentran abiertas funcionan únicamente con turnos, para evitar aglomeraciones y ordenar la atención de acuerdo a la situación actual, por lo que la atención espontánea no sería prudente. Remarca, además, que la línea 147 dispone de toda la información y los vecinos pueden comunicarse.

Julián Cappa adhiere a Ulises Bertinetti. Suma que hay distintos organismos, como RENAPER o PAMI, que atienden con protocolos, y los medios virtuales no son conocidos por todos. Agrega que podría armarse algún esquema en la calle, bajo protocolos, para atender a los vecinos. Agrega que licencias de conducir y ABL son los principales reclamos que observan sin resolverse.

Ulises Bertinetti agrega que la interacción sucede con quienes trabajan en la Comuna, cruzarse en la puerta al ingresar o salir del edificio. Sugiere como alternativa que hacer teletrabajo, con videollamadas para poder orientar a los vecinos.

Natalia Bevivino agrega que podría ponerse una planilla, donde el vecino que se acerque de sus datos, para que después la Comuna se contacte.

Silvia Sbravatti informa que estuvo en la Sede Comunal y en el momento que la persona de seguridad le abrió la puerta, varios vecinos que pasaban por el lugar se detuvieron a hacer consultas sobre trámites, algunas pudieron responderse y muchas otras no. La gran mayoría decía no poder comunicarse con el 147 por lo que adhiere a buscar un mecanismo que resuelva la consulta de los vecinos, sobre todo porque es incierto el momento en que volverán a abrir las sedes.

Consulta si se estaría avanzando en poner personal a corto plazo, ya que podría ser información que no tenemos. Federico Bouzas menciona que consultará en detalle el cronograma de aperturas.

Ulises Bertinetti por otro lado menciona que, con respecto a las vacunaciones, efectivamente no hay información oficial, y menciona que el día jueves habrá un ciclo de charlas de Salud con Carla Vizzotti, a quien le consultarán si tiene mayor información.

3. Plan Dengue

Federico Bouzas menciona que se comenzó en los primeros días de Octubre con un plan de puerta a puerta por etapas y zonas para la concientización de prevención del Dengue. Se utiliza material con información accesible a través de un código QR, donde se redirige a la página de Gobierno de la Ciudad, o material impreso en caso de no encontrar a nadie en el domicilio.

Menciona que se comenzó con el cluster principal con 75 manzanas, continuando por Parque Chacabuco con 106 manzanas y la zona norte de Flores con 138 manzanas, concientizando con personal del área de Participación y Atención Vecinal. Sostiene que es un operativo diario, con distintos equipos en simultáneo..

Además se organizaron jornadas de concientización con gazebos en plazas de la Comuna como en Plaza 11 de noviembre el 6/11, Plaza Ángel Gris el 12/11, Plaza del Barrio Juan XXIII el 29/11 y Plaza Pueyrredón 27/11. Continúa mencionando que se colocaron banners en el DetectAr de Flores y San Lorenzo, en las UFUs y en la Subsede Comunal, actualmente con atención al público, donde se indican las medidas de prevención junto a un QR para mayor información. Resalta que también se relevaron los reclamos ingresados al 147 sobre posibles criaderos de mosquitos.

En cuanto a los predios del Gobierno de la Ciudad, sostiene que el 13/10 se visitó con la Junta Comunal la obra de la Comisaría Comunal y el predio SBASE.

Sobre la Comisaría Comunal, se comprometieron a movilizar los materiales y a realizar limpieza del predio cada vez que llueva. Con respecto al predio de SBASE se lo notó ordenado, reparándose el 30/10 un caño y se taparon tachos.

En cuanto a la remoción de autos abandonados, desde el 1 de octubre se solucionaron 73 solicitudes de autos, algunos retirados con grúa y otros a través de los mismos propietarios, de los cuales 20 de ellos se encontraban en el cluster principal.

Agrega que las zonas del Barrio Ricciardelli, Barrio Illia y Barrio Rivadavia fueron canalizadas por el IVC, quienes nos informaron que se realizaron jornadas de descacharreo y postas de concientización los miércoles y viernes en Castañares 2230, durante la entrega de bolsones y cada 15 días en las escuelas, donde se realizaban dichas entregas. Agrega que todos los martes se realizaba una mesa de trabajo en Riestra y Camilo Torres con actores estatales y barriales para organizar estrategias de comunicación y prevención.

Julían Cappa solicita mayor información y remarca que viene trabajando con su bloque haciendo recorridos con el "grupo de vecinos contra el Dengue", de vecinos autoconvocados.

Se realizaron, sostiene, rastrillajes de casa por casa en algunas zonas donde había habido muchos casos, tales como la zona de Echeandía, Culpina, Primera Junta, y como en Manzana 29 del Barrio Ricciardelli, donde plantaron hierbas y árboles autóctonos, junto al personal de la Facultad de Veterinaria de la UBA, ya que recrear el ecosistema pampeano ayuda a repeler al Aedes Aegypti.

Ulises Bertinetti solicita mayor detalle y menciona que faltan recursos para llegar a la mayor cantidad de personas posibles, por lo que es importante tener la información de las rutas para poder hacerlo en conjunto.

Federico Bouzas menciona que el trabajo se canaliza con 5 equipos por día. Cada equipo recorre 4 manzanas, lo que da un total de 20 manzanas por día.

Carmen Jofre menciona que participó en varias de estas actividades y ve de manera positiva el plan. El avance le parece perfecto.

Silvia Sbravatti dice que dado que el problema del dengue es tan importante trabajarlo en la comuna para erradicar el mosquito y de hecho por lo que se menciona todos los días, cada uno por sus bloques, está trabajando el tema, le parecería correcto un abordaje más integral y en conjunto de toda la Junta para no superponer acciones y potenciar las zonas con mayor problemática.

4. Declaraciones

Nestor Iglesias menciona un proyecto de declaración para darle un reconocimiento personal médico y administrativo de salud de la Comuna 7.

La declaración sostiene Considerando el alto nivel profesional y el espíritu de dedicación, la Junta Comunal de Comuna 7 de Flores y Parque Chacabuco declara: el reconocimiento al personal del Hospital Álvarez y el Hospital Piñero, a sus directores, equipos de profesionales, enfermeros personal administrativo de las distintas áreas que los componen, de las áreas programáticas y de los operativos DetectAr de nuestra Comuna, por las tareas realizadas en la atención y tratamiento del COVID-19, como así también en las campañas de vacunación.

Julián Cappa sostiene que están de acuerdo con el espíritu de la declaración, por la importancia del personal de Salud, pero no le parece oportuno como funcionarios adherir a la declaración, al no ser buena la situación de los trabajadores de la Salud. Sostiene que el Ministerio de Salud de la Ciudad no está pudiendo solucionar el tema, habiendo incluso personal médico de la Asociación de Médicos Municipales y no le parece adherir a algo de esa naturaleza habiendo otra necesidad.

Ulises Bertinetti plantea su inquietud en consonancia con lo que menciona Julián Cappa: sostiene que le parece cínico entendiendo la situación del personal de Salud, siendo merecido un reconocimiento económico en base a la situación que viven.

Silvia Sbravatti comparte el pensamiento de sus compañeros, sosteniendo que primeramente deberían darle al personal de Salud lo que les corresponde como darle el rango de profesional de la salud al personal de enfermería y los elementos que necesitan. Agrega que los directores de ambos hospitales tuvieron cuestionamientos en cuanto a su accionar y no le parece equiparable el reconocimiento con el de los trabajadores que estuvieron en el campo de batalla.

Natalia Bevivino comparte con parte de lo mencionado pero no le parece que sea excluyente para hacer la declaración.

Ulises Bertinetti agrega que recientemente el personal de Salud, residentes y concurrentes, fueron reprimidos en la Legislatura porteña por las fuerzas de Seguridad de la Ciudad, pudiendo ser este tipo de declaración tomado como una provocación.

Federico Bouzas sostiene que el personal hizo un trabajo enorme, y un reconocimiento formal le parece pertinente.

Federico Bouzas, Carmen Jofre, Natalia Bevivino y Nestor Iglesias apoyan la declaración.

Julián Cappa, Silvia Sbravatti y Ulises Bertinetti sostienen que sus posturas son de abstención, compartiendo el espíritu de la declaración, pero no en la actual situación por las problemáticas mencionadas.

Ulises Bertinetti presenta, ante las circunstancias extraordinarias, una declaración de interés por el fallecimiento de Diego Armando Maradona. Debido al corto plazo, no se pudo redactar previamente y se consensua en el momento el texto. Luego de un debate sobre su redacción, la misma es apoyada por unanimidad y queda redactado de la siguiente manera:

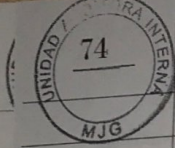
La Junta Comunal N° 7 despidió y homenajea a Diego Armando Maradona, ídolo del fútbol internacional, que permanecerá para siempre en el corazón de los vecinos y vecinas de la Comuna 7, la Ciudad, nuestro país y el mundo. Deportista que supo trascender las fronteras nacionales, representando a la Argentina en el mundo y llevando su nombre a lo más alto.

Siendo las 12:25 hs Silvia Sbravatti se retira de la reunión.

Antes de comenzar con el primer punto de la reunión, Silvia Sbravatti había puesto en conocimiento de la Junta que en caso de que la reunión se prolongue más allá de las 12:15 hs, deberá retirarse a esa hora dado que su pareja está internado en Unidad Coronaria de la Clínica Santa Isabel sin diagnóstico aún y entre las 12:30 y 13 hs le darán el parte médico de la evolución. Por la situación de pandemia son bastante estrictos con los horarios.

5. Información sobre las áreas de trabajo

Julián Cappa menciona que hoy es el aniversario del nacimiento de Piero Bruno Hugo Fontana Bertani, conocido como Hugo del Carril, nacido en Flores el 30 de noviembre de 1912. Agrega que desde el área de Cultura siguen acompañando a los artistas de la Comuna y desde el área de Juventud, trabajando temas ambientales en relación a la flora autóctona.



En cuanto a su rol de nexo con la Legislatura de la Ciudad, se presentó el proyecto coparticipar el ABL con las Comunas en la comisión de Descentralización. Con respecto al área de relación con el Consejo Consultivo Comunal recibieron en el momento el email la moción de mantenimiento barrial, siendo reenviada al instante.

Nestor Iglesias comenta que busca fortalecer el Consejo Consultivo Comunal con participación de las instituciones y vecinos. Sostiene que le es vedado el ingreso al pleno y resalta la importancia de que puedan participar todos los Comuneros en los mismos. Agrega que continúa trabajando con distintas organizaciones e instituciones. Menciona que se hizo una visita al Scout Argentinos de Condarco 206, donde se hará una jornada de desesachado y concientización. Sostiene que se hará una actividad de concientización con el grupo Scout Maximiliano Kolbe de Tejedor 451.

Además, celebra la interacción que generó desde su área entre el Ente de Mantenimiento Urbano Integral (EMUI) de la Ciudad de Buenos Aires para enjear una huerta llevada a cabo por organizaciones de la Comuna. Agrega que la producción del EMUI en su fábrica Castañares y Bonorino de baldosas y baldosones provee a la Ciudad, planta interrelaciona con uno de los centros de reciclaje de la Ciudad en Varela y Ana María Janer con la utilización de vidrio molido. Suma que consiguió que se provea de baldosones para las veredas a través de la gestión Comunal; y con APRA la entrega de compost y árboles para la Comuna.

Nestor Iglesias continúa mencionando que los Puntos Verdes quedaron de manera fija en la plaza Misericordia y Parque Chacabuco. Sobre la gestión de residuos se vincularon con el Observatorio de Higiene Urbana (OHUCABA), el programa de Escuelas Verdes, la Universidad de Flores, la Dirección de Reciclado, los recuperadores urbanos del oeste, las cooperativas de recicladoras informales, entre otras. Detalla que son todas áreas que trabajan en conjunto para desarrollar integralmente este proyecto de gestión de residuos de la Ciudad y que busca implementarse en la Comuna.

Finalmente menciona los proyectos de economía circular, con las asociaciones de comerciantes y el Ministerio de Desarrollo Económico. Agrega que hace seguimiento a las obras sin permiso, generando una articulación con la AGC y DGFYCO para su regulación y pedido de los vecinos.

Ulises Bertinetti comenta que sobre Salud ya se comentó la mayoría, y agrega que organizó un ciclo de charlas con funcionarios de Salud de Nación y personal de Salud de la Comuna. Sostiene que allí se canalizaron distintos ejes: territorio con el DetectAr, la donación de plasma; el eje de ambiente por el daño ambiental y diversos temas como la rezonificación de los terrenos de Costa Salguero; y el eje género, ya que la pandemia mostró las situaciones de violencia por razones de género y las inequidades existentes. Del ciclo de charlas como invitada estará Carla Vizzoti, entre otros, y será en 3 fechas.

Desde el eje de Educación, Ulises Bertinetti menciona que vienen acompañando en la reducida vuelta a la escuela, dialogando con las familias y docentes. Sostiene la resistencia que trajo el dispositivo impositivo y repudia las palabras de la Ministra de Educación de la Ciudad, Soledad Acuña, en contra de los y las docentes. Desde el área de Deporte estuvieron acompañando a Juan Pablo Procopio, entrenador de voley femenino del equipo Mupol Voley, que hoy está sin predio para entrenar. Se estuvo analizando si podían utilizar el polideportivo del Parque Chacabuco.

6. COPUA

Ulises Bertinetti menciona que durante las distintas instancias del Plan Urbano Ambiental no se pudieron tratar ciertas problemáticas, no siendo transparentes con el manejo de la información. Agrega que no hay participación real de los vecinos en el Plan, sin discusiones profundas y reales.

Julian Cappa coincide con Ulises Bertinetti y menciona que no se tiene una mirada integral del Plan, siendo deficiente su planificación, principalmente en los barrios vulnerables, como en el caso del Barrio Ricciardelli. Resalta la necesidad de que sea de manera integral y no fragmentaria, para su correcta planificación. Con respecto a las zonas productivas o comerciales, se debe trabajar en que no haya impacto ambiental para los vecinos que allí viven. Da como ejemplo el norte de Flores, donde conviven los vecinos con locales comerciales. Nestor Iglesias repasa cómo fue el proceso: Inicia una reunión con Federico Bouzas, por su carácter de Presidente de la Junta Comunal, luego con el jefe de bloque de la oposición, Julian Cappa, continuando con la Junta Comunal completa y el Consejo Consultivo Comunal, para seguir luego con reuniones con vecinos de toda la Comuna.

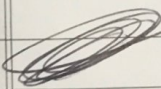
Agrega que, aparte del Consejo Consultivo Comunal, es necesario ampliarlo ya que representa una parte muy reducida de la Comuna. En particular menciona de algunas zonas de la Comuna, como Flores Norte.

Natalia Bevivino sostiene que en la reunión con las Juntas Comunales y el PUA había unos 120 participantes y Julián Cappa había mencionado que no lo dejaron mencionar algo importante. Argumenta que fue una cuestión de forma, ya que había muchos participantes, a lo que Julián Cappa coincide pero que su intervención era breve e importante, aunque no se le permitió por falencia del moderador.

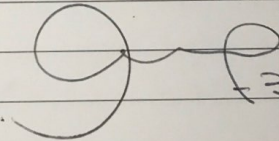
Quedan a la espera de la información de la última reunión del COPUA.

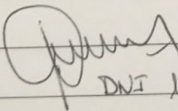
Nestor Iglesias menciona al Foro Participativo Permanente, donde se tratan otros temas, y como Juntistas pueden participar. Menciona que deben reforzar estos canales desde sus respectivos roles institucionales para abarcar más ámbitos.

Sin más temas, se finaliza la reunión a las 13:37.

 Julián Cappa

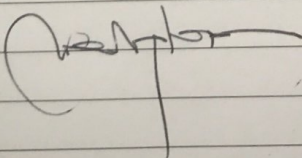
DNI 34.229.428

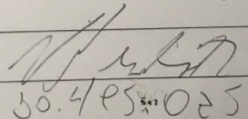
 30926928



DNI 11410653

Ramona Cornejo Jofre




30.4.95 025